ACTA Nº 002 DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS y SOCIAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO SAN JOSE DE CHONTA PUNTA SJPUNTA S.A.

Día de la reunión: miércoles 20 de marzo del 2019

Hora de la reunión: 10h00

Lugar: Sala de juntas de la firma Contable Jurídica ATC.

Composición de la mesa:

Presidente/a: IZA IZA EFREN EDUARDO

Secretario/a: ARMIJOS MENDIETA LUIS ALBERTO

Asisten 13 socios.

Siendo las 11H00 horas del día indicado da comienzo la reunión de la Asamblea General de Socios y Socias de la COMPAÑIA "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO SAN JOSE DE CHONTA PUNTA SJPUNTA S.A." para tratar el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA:

- 1. Lectura y aprobación, del acta anterior
- 2. Memoria de actividades y estado de Cuentas del periodo 2016, 2017 y 2018.
- 3. Plan de actuaciones y presupuesto para el periodo 2019.
- 4. Informes de actividades
- 5. Ruegos y Preguntas

1. Lectura y aprobación del acta anterior.

Se da lectura al Acta de la reunión anterior y se aprueba por unanimidad.

2. Memoria de Actividades y estado de Cuentas del periodo 2009.

(explicáis en este apartado que es lo que se dice y quien lo dice y que al final resulta Toma la palabra el señor López Urrutia Byron Daniel toma la palabra y pide se le informe porque no se cumplió con las obligaciones con la Superintendencia de Compañías, a lo que los ex directivos contestan que fue por falta de conocimiento, y que dicha omisiones pueden acarrear las multas respectivas, lo cual están dispuestos a asumirlas, por lo cual solicitan se realicen las actualizaciones respectiva y cuando se determinen los valores se les comunique para cancelar esas multas aprobado por votos a favor 10 y votos en contra, 3 abstenciones, 0 votos nulos 0

Se da lectura a la memoria de las actividades que se han desarrollado durante el período de enero a diciembre del 2016. Se citan los servicios que se han prestado en la compañía: Servicio de Transporte mixto.

También se citan todas las actividades culturales, recreativas y ocupacionales que se realizan en la compañía:

- Juegos deportivos de indor con diferentes compañías del Canto Tena
- Actividades de capacitación con el tema "atención al cliente"
- Curso de mecánica básica.

Un socio expone que se debe tener un asesoramiento Contable – Tributario y Jurídico para mantenerse al día con las diferentes obligaciones con los organismos de control y de esta manera evitar multas innecesarias a lo que se dice por parte del señor gerente actual que se ha contratado los servicios de la firma legal contable Tributaria ATC, que tiene como profesionales responsables directos a la Sra. Contadora CPA Viteri Lucio Lidia Carlota y al Abg. Chiriboga Daniel.

Finalmente, es aprobado por unanimidad.

Se da lectura a los Estados Financieros del período 2016, 2017 y 2018 informando de los Ingresos y Gastos de la asociación con fecha del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016, 2017 y 2018 donde se manifiesta que no existieron movimientos económicos por estar la compañía en un estado pasivo, los socios actuaron de manera independiente.

Finalmente, es aprobado por unanimidad.

3. Plan de Actuaciones y presupuesto para el periodo 2019.

El coordinador de Actividades/Secretario del secretario/Técnico lee el Plan de Actividades previsto para el periodo 2019. El Plan de trabajo explica que se desarrollaran los servicios que se han dado lectura en la memoria del curso anterior y se explica que se desarrollaran las siguientes actividades:

- Facturación de los ingresos por transporte por la compañía, en base a las diferentes normas Tributarias, de lo cual el 1% del sub. Total la compañía retendrá para gastos administrativos, particular que se coordinara con la señora contadora, con un curso de asesoramiento, particular que se realizara el mes de abril en la sala de juntas de la firma contable jurídica AT.
- Programa de Apoyo y actividades culturales con las familias de los socios, para lo cual se aportara de manera mensual 5 dólares por cada socio.
- Se acuerda que los administradores realicen una capacitación en los temas Tributarios, societarios y legales relacionados con la compañía, los mismos que estarán a cargo de la firma contable jurídica ATC.

Ante la esta exposición, se han producido las siguientes intervenciones:

- Un socio plantea que en el aporte mensual de los socios es muy poco, ante lo cual se propone que sea de 10 dólares, lo que se aprueba con 12 votos y 1 abstención.

Tras las intervenciones habidas y las propuestas recogidas, se aprueba por unanimidad el programa mencionado anteriormente incluyendo las propuestas aportadas en esta sesión.

4. Informe de actividades ante los organismos de control

El señor gerente actual señor ARMIJOS MENDIETA LUIS ALBERTO, manifiesta que no se realizaron la presentación de balances ante la Superintendencia de compañías del año 2016, 2017, 2018; como también las declaraciones de Impuesto a la Renta de los años 2016 y 2017 se realizaron de manera incorrecta, pues a pesar de no tener actividades se debió registrar por lo menos el capital suscrito, declarándose todo el formulario con valores en 0, a lo cual se procede a las rectificaciones respectivas.

5. Ruegos y Preguntas.

Los presentes manifiestan que se realice de manera cumplida con lo acordad.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 13h00 horas del día citado, de todo lo cual doy fe como secretario/a y firmo la presente con el Vº Bº del Presidente/a.

Tza Iza Efren Eduardo C.I. No.1550044646

PRESIDENTE

Armijos Mendieta Luis Alberto C.I.No. 0102866134

GERENTE